

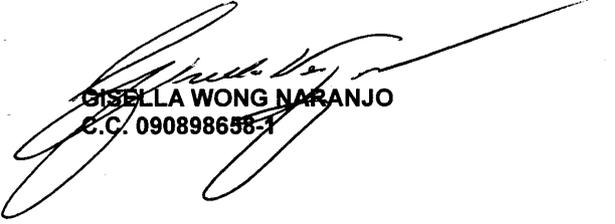
Guayaquil, 24 de noviembre del 2009

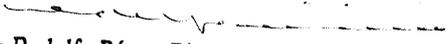
Señores  
**Accionistas de la compañía**  
**RUMBESA, INMOBILIARIA EL RUMBO S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento, la renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía RUMBESA, INMOBILIARIA EL RUMBO S.A., que venía ejerciendo desde el 12 de abril del 2006, fecha de inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,

  
**GISELLA WONG NARANJO**  
C.C. 090898658-1

  
**Dr. Rodolfo Pérez Pimentel**  
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SEXTO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RUMBESA, INMOBILIARIA EL RUMBO S.A., CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2009.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil nueve, siendo las diez horas en el local ubicado en Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2 ½, los accionistas de la compañía, ADVANCE INTERTRADE INC., propietaria de 19.999 acciones; y, PRIMEFIN CORP., propietaria de 1 acción, ambas compañías legalmente representadas por su apoderado especial, Ab. Julio Hidalgo Viera, conforme lo acreditan los poderes que acompañan y se incorporan al expediente de esta Junta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas deciden constituirse en junta general sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día sobre los cuales se encuentran debidamente informados y de acuerdo en que se trate, y que son:

- 1) Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Presidente y Gerente General de la compañía; y,
- 2) Conocer y resolver sobre la designación del nuevo Presidente de la compañía.

Preside la sesión el Presidente Ad-Hoc nombrado para el efecto, Ab. Julio Hidalgo Viera, y se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Ab. Vanessa Gil Sares. El Presidente Ad-Hoc dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta.

Pasándose a tratar los puntos del orden del día y luego de deliberar al respecto, los accionistas de la compañía RUMBESA, INMOBILIARIA EL RUMBO S.A. resolvieron:

- 1) Aceptar las renunciaciones presentadas por la señora Norma Naranjo Viera al cargo de Presidente de la compañía y, por la señora Gisella Wong Naranjo al cargo de Gerente General de la compañía, no sin antes agradecerles por la colaboración prestada a la empresa;
- 2) Elegir como nuevo Presidente de la compañía a la Abogada Cecilia Feraud Fernández por cinco años y con los deberes y facultades que le corresponden según el Estatuto de la compañía y, posponer la designación del nuevo Gerente General para una próxima sesión; y,
- 3) Autorizar a la Ab. Vanessa Gil Sares para que, como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, emita el nombramiento correspondiente.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria Ad-Hoc de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las once horas. Para constancia de lo cual la suscriben todos los presentes en unidad de acto.

p. ADVANCE INTERTRADE INC. CERTIFICO...ES CONFORME  
AL DOCUMENTO QUE ME HA  
SIDO EXHIBIDO... PRIMEFIN CORP.

AB. JULIO HIDALGO VIERA  
Apoderado Especial

23 ENE 2010

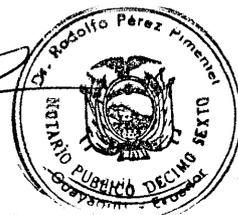
AB. JULIO HIDALGO VIERA  
Apoderado Especial

GUAYAQUIL

AB. JULIO HIDALGO VIERA  
PRESIDENTE ADHOC

D. Rodolfo Pérez Pimentel  
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. VANESSA GIL SARES  
SECRETARIO AD-HOC





NUMERO DE REPERTORIO: 3.167  
FECHA DE REPERTORIO: 20/ene/2010  
HORA DE REPERTORIO: 15:58

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1-. **Certifica:** que con fecha doce de Febrero del dos mil diez, queda inscrita la Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **GISELLA WONG NARANJO**, en la Compañía **RUMBESA, INMOBILIARIA EL RUMBO S.A.**, de fojas 14.472 a 14.474, Registro Mercantil número 2.753.- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia a foja 38.556, del Registro Mercantil del 2006, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 3167



11.87  
REVISADO POR



*[Handwritten signature]*

AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 13 de la Ley No. 10.001, publicada por el Registro Suplementario No. 10.001 de la Gaceta Oficial No. 19.011 del 10 de febrero del 2010, se certifica que la Renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía RUMBESA, INMOBILIARIA EL RUMBO S.A., de fojas 14.472 a 14.474, Registro Mercantil número 2.753, inscrita a foja 38.556, del Registro Mercantil del 2006, al margen de la Inscripción respectiva, se tomó nota de esta Renuncia a foja 38.556, del Registro Mercantil del 2006, al margen de la Inscripción respectiva.

*[Handwritten signature]*  
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SEXTO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL